

**INFORME FINANCIERO DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SAURIS S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIDO
CONTABLE DEL AÑO 2003.**

Para los fines legales consiguientes, me permito informar a todos y cada uno de los socios, sobre el movimiento financiero de la Empresa, durante el periodo contable del año 2003, siendo el siguiente:

Que consisten en el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, los mismos que a continuación detallo:

SAURIS S. A.

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 De Diciembre Del 2003.**

INGRESOS

Ingreso por Construcción del Cementerio de la Parroquia La Avanzada, Municipio santa Rosa	50.481,93		50.481,93
---	-----------	--	-----------

EGRESOS

Costo Directo o Primo

Mano de Obra Directa	23.794,82		23.794,82
Materia Prima Directa	8.500,43		
	<u>770,17</u>		

Materiales Directos

Costo Indirecto

Materiales Indirectos	870,05		
Combustibles y Lubricantes	32,68		
Reparaciones, Respuesto Y mantenimiento	258,46		
Gastos de Transporte y Fletes	915,26	2.076,47	
<u>Costos de Administración</u>		13.665,05	13.665,05
Sueldos y Salarios	9.700,00		
Alimentación y Subsistencias	569,78		
Gastos de Hospedaje	32,79		
Gastos de Administración (Agua, Telefono, Luz)	138,50		
Gastos de Seguros y Reaseguros (Prima)	415,63		
Impuestos y Tasas	64,77		
Gastos Judiciales	700,00		
IVA Pagado	1.506,00		
Depreciación Equipo y Maquinaria	519,28		
	<u>18,30</u>		

Depreciación Equipos de Oficina

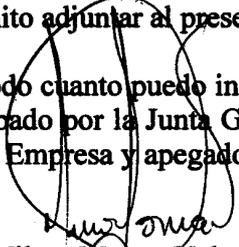
Total de Egresos		48.805,99
-------------------------	--	------------------

Utilidades del Ejercicio Antes del Impuesto a la Renta		1.67499
--	--	---------

SAURIS S.A.
 13/12/2003

Además debo indicar a ustedes señores accionistas, que los estados financieros fueron elaborados dentro de las normas técnicas de contabilidad en vigencia; y con la fiscalización del señor Comisario designado para el control de los ingresos e inversiones, que me permito adjuntar al presente Informe.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, esperando que el presente informe sea aprobado por la Junta General de Accionistas convocada, como dispone el Contrato social de la Empresa y apegado a lo que dispone la Ley de Compañías en su parte pertinente.


Dr. Milton Monge Valarezo
GERENTE GENERAL

[Faint, illegible stamp or text in the bottom right corner]